



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

PRESIDENCIA



**PROGRAMA “DIPUTADA AMIGA, DIPUTADO
AMIGO” 2015, COMISION DE ASUNTOS
MIGRATORIOS DE LA CAMARA DE
DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA**



Dip. Felipe Reyes Álvarez.



Participación del Dip. Felipe Reyes Álvarez los días 16 y 17 de diciembre del 2015 en el programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo” en Tijuana, Baja California.

Honrando su firme compromiso hacia los mexicanos que viven en el exterior, y especialmente en los Estados Unidos de América, la H. Cámara de Diputados de México creó el programa “Diputada amiga, Diputado amigo”, que desde el año 2009 ha sido permanente.

Éste se creó por la necesidad de tomar medidas por las irregularidades que en ocasiones se presentan contra nuestros migrantes, cuando visitan a sus familiares en la temporada navideña, por lo que fue necesario implementar un programa de observación que pudiera coadyuvar con el Programa instruido por el Gobierno Federal.

Surgió como un mecanismo para alentar una mayor defensa de los derechos y libertades de los connacionales. El objetivo general del programa es supervisar y vigilar el trato que se le da a nuestros connacionales en su tránsito hacia sus comunidades y localidades de origen en la temporada navideña, así como que la presencia del diputado sirva como su representante en los módulos de atención y tramos carreteros de las fronteras que conectan a México con sus países vecinos.

Tan solo en el primer dato estadístico de este año registro más de ocho millones de ingresos de connacionales; se atendió directamente a más de tres millones y medio a través del *call center* y en los módulos Paisano distribuidos en frontera y en toda la ruta. ¹

Entre el 1 y el 30 de noviembre se registraron un millón 866 mil 642 paisanos y se atendieron a 822 mil.

¹ www.diputados.gob.mx/



Dip. Felipe Reyes Álvarez.



Los objetivos específicos del programa son:

- Recibir a miles de paisanos en su llegada al territorio nacional.
- Atender y canalizar sus quejas y denuncias hacia autoridades y funcionarios públicos.
- Propiciar un mejor trato hacia los paisanos.
- Velar por la protección y el respeto de los derechos y libertades de nuestros connacionales.
- Generar un mayor sentimiento de seguridad en los migrantes, en su tránsito hacia sus hogares.²

La finalidad del programa es cubrir los principales cruces fronterizos, puentes internacionales, aeropuertos internacionales, centrales de autobuses y puntos de revisión carreteros con la presencia de diputados de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Una de las bondades de este programa es que la participación de las y los legisladores en la supervisión de estos operativos fortalece la imagen de apoyo de los diputados hacia la comunidad en el exterior y provoca que se alleguen de manera directa de información respecto de las experiencias que sufren los connacionales y sus principales necesidades, de manera tal que ésta pueda ser utilizada para elaborar las reformas legales necesarias.

Durante la visita de las y los diputados se supervisa y vigila el trato que se les da a nuestros connacionales en su tránsito hacia sus comunidades y localidades de origen en la temporada navideña. Este programa representa un esfuerzo por contribuir en la atención y canalización de las quejas y denuncias de los paisanos hacia las autoridades correspondientes así como generar un mayor sentimiento de seguridad en los migrantes, en su camino hacia sus hogares y se propicia un mejor trato hacia los paisanos.

² <http://www.diputados.gob.mx/>



Dip. Felipe Reyes Álvarez.



El Diputado Felipe Reyes Álvarez del GPPRD, participó en el arranque de actividades del Programa 'Diputada Amiga, Diputado Amigo', organizado por la Comisión de Asuntos Migratorios los pasados miércoles 16 y jueves 17 de diciembre de 2015 en la frontera que conecta a la ciudad de Tijuana, Baja California con el sur de California en Estados Unidos, La frontera de Tijuana México es la frontera más cruzada del mundo aproximadamente transitan anualmente casi 13 millones 600,000 autos y 24 millones de personas.

La Frontera Norte de México tiene una extensión de poco más de 3,000 km., y comprende seis estados de la República Mexicana: Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas; y cuatro de los Estados Unidos: California, Arizona, Nuevo México y Texas. Las ciudades del lado mexicano pertenecen a 36 municipios. Las más importantes, por su desarrollo económico y por la interacción que mantienen, son Tijuana, Mexicali, Nogales, Piedras Negras, Ciudad Acuña, Monterrey, Ciudad Juárez y Reynosa.

Aunque la frontera norte de México no es una región homogénea en cuanto a su desarrollo, comparten un espacio común, donde se desarrollan procesos fronterizos de carácter comercial, de servicios, laborales, de comunicaciones, de tráfico de personas, etcétera; y sobre todo, de los flujos migratorios más intensos del continente americano³.

El Programa se ejecutó en coordinación con el "Programa Paisano", por lo que tuvo presencia y se desarrolló en los puntos donde los módulos de este último.

El Programa Paisano puesto en marcha por el Gobierno Federal desde hace veinte años, tiene por objeto crear mecanismos que controlen y eliminen los índices de maltrato, extorsión, robo, corrupción y prepotencia en que incurrían algunos servidores públicos en contra de los connacionales en su ingreso al país.

³ http://www.iberotijuana.edu.mx/academicos/elbordo/vol04/bordo4_norte1.html



Dip. Felipe Reyes Álvarez.



El Programa Diputado Amigo tiene el mismo objetivo, pero adicionalmente implementa un programa de observación realizado por los propios diputados como representantes populares.

El modo de operación fue la entrega de folletos a los paisanos que ingresan a México, en los que se explican las facilidades que las autoridades migratorias deben hacer para el ingreso de nuestros connacionales, y que están establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Por lo que los legisladores federales supervisaron dichos operativos, razón por la que el Diputado Felipe Reyes acudió a Tijuana, ya que esta actividad fortalece la imagen de apoyo de las y los diputados hacia la comunidad mexicana que vive en el exterior.

El programa es un mensaje de protección para que se confirme, ejerza y cumpla lo que establecen el Artículo 1 Constitucional y la Ley de Migración, en el sentido de que a toda persona, connacional o no, que pise suelo mexicano se le deben proteger sus derechos humanos, darles libertad de tránsito y que no sean extorsionados.

Felipe Reyes dio a conocer que esta actividad aporta a la vigilancia que se le da a los connacionales en su tránsito a sus lugares de origen, en este periodo navideño y de fin de año.

Asimismo, es un mecanismo que protege y respeta los derechos y libertades de la comunidad migrante.

El programa 'Diputada Amiga, Diputado Amigo' explicó el diputado "es un mecanismo de control para que se elimine la extorsión, robo, corrupción, maltrato y prepotencia en la que sí incurren algunos servidores públicos en contra de los connacionales que visitan México, y en el cual con la participación directa de las y los diputados, quienes son representantes populares vigilaron que nuestros connacionales visitaran libremente el país".

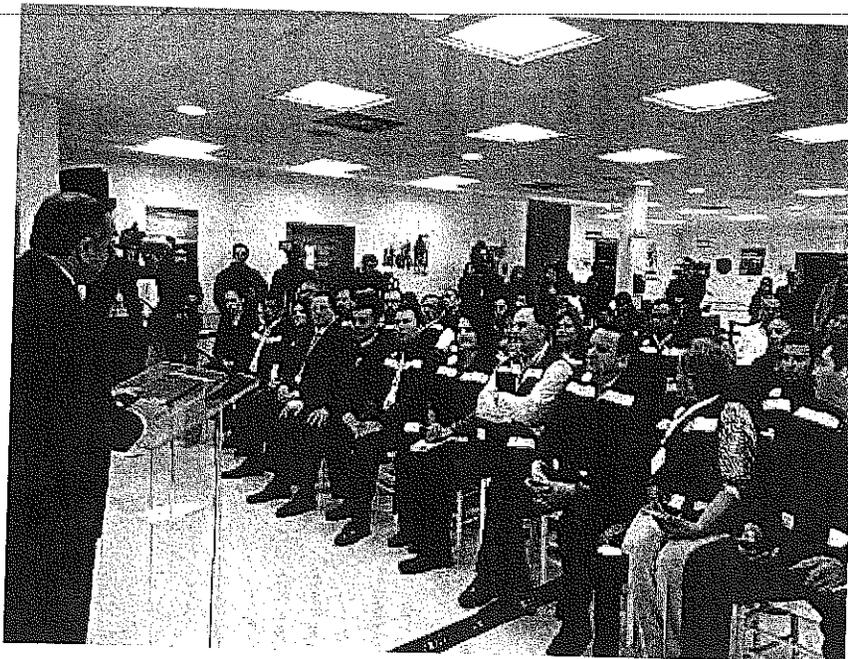
El 18 de diciembre se celebró el día internacional del migrante, a lo que el diputado aprovecho su visita a Tijuana para reconocer a la población migrante y dijo: "Nunca es fácil abandonar nuestro país de origen, nuestro hogar, nuestra gente; pero, aún lo es menos cuando encontramos dificultades en el país receptor a causa de nuestras diferencias de idioma, costumbres y cultura, así como dificultades económicas y sociales.

El Día Internacional del Migrante es una oportunidad para agradecer, reconocer y apoyar las contribuciones que las mujeres y los hombres migrantes han realizado al desarrollo y bienestar de nuestra sociedad, para pedir el fin de cualquier forma de violencia cometida en su contra así como para promover su protección y el respeto de sus derechos y libertades fundamentales.

En esta fecha tan importante es indispensable reflexionar sobre cómo podemos replantear el modelo económico y social en México que obliga a millones a migrar como única alternativa de bienestar para estas personas y sus familias y a hacer del derecho de todos a tener oportunidades, a progresar, a viajar, a una vida mejor, a leyes sin prejuicios a un trato digno y la libertad de tránsito sin vulnerar la integridad de ningún ser humano bajo ninguna circunstancia."



Diputados en el Albergue Casa del Migrante, que es una organización de asistencia humanitaria integral capaz de brindar toda la orientación necesaria a las personas migrantes en su tránsito por México.





Desayuno con líderes de Organizaciones Sociales de defensa de Migrantes quienes Atienden la problemática a que se enfrentan migrantes y refugiados desde una visión integral dando relevancia a la promoción y defensa de sus derechos humanos, apoyo social y legal, educación, difusión, vinculación y participación en el desarrollo de la legislación, políticas y programas migratorios.



Dip. Felipe Reyes Álvarez.



Programa de la Comisión de Asuntos Migratorios para la visita de los
diputados.

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

PRESIDENCIA

Itinerario Diputada amiga diputado amigo

Actividades del programa diputada amiga diputado amigo con la presencia de legisladores para acompañar caravanas de paisanos y evento del día del migrante:

16 de diciembre Tijuana Baja California

9:00 am

Traslado de comitiva procedente de D.F., del Aeropuerto de Tijuana a Garita El Chaparral

Ubicación: Aeropuerto Internacional de Tijuana

Vuelo 170 por Aeroméxico

Traslados a cargo del Instituto Nacional de Migración (INM) en Baja California

10:00 am a 10:30 am (30 Min aprox)

Presentación del Programa DIPUTADA AMIGA, DIPUTADO AMIGO

Ubicación: Puerta México Tijuana

Presentación de los Invitados

Palabras por parte de participantes

Atención a medios de comunicación

Invitar a los participantes a realizar el recorrido.

10:30 am – 11:00 am (30 min aprox)

Inicia recorrido en los distintos Puntos de Internación. Visitando los diversos Módulos del Programa Paisano.

Garita de Repatriación Humana en Puerta México



Dip. Felipe Reyes Álvarez.



- Nuevo Cruce Peatonal, Garita Este

11:00 am - 11:15 am (15 min aprox)

Traslado hacia el Aeropuerto Internacional de Tijuana, Abelardo L. Rodríguez

11:15 am – 12:00 pm (45 min aprox)

Recorrido

- Aeropuerto Internacional de Tijuana, Abelardo L. Rodríguez
- Nuevo Puente Binacional del Aeropuerto

01:00 pm (2.5 horas aprox)

Comida en Zona Gastronómica Zona Rio

03:30 pm (15 min aprox)

Traslado hacia el Aeropuerto Internacional de Tijuana

05:36 pm

Salida a la Ciudad de México desde el Aeropuerto Internacional de Tijuana
Vuelo 189 por Aeroméxico

Coordina Dip. María Luisa Sánchez Meza, Dip. Cynthia Gissel García y Dip. José Alfredo Ferreiro Velasco

Asisten: Dip. Gonzalo Guízar, Dip. Felipe Reyes, Dip. Hugo Gaeta, Dip. Modesta Fuentes.



Dip. Felipe Reyes Álvarez.



Conclusiones.

Más de 50 legisladores que se unieron a este programa, se sensibilizaron ante las situaciones que viven los migrantes en su tránsito y retorno al país y la importancia de que nuestros connacionales reciban un trato justo, orientación adecuada y respeto a sus derechos humanos y bienes patrimoniales, y así reconocer la importancia de legislar a favor de ellos y de generar políticas públicas que beneficien a estados y municipios fronterizos y receptores de migrantes.

Se atendieron un total de 550 llamadas de connacionales que denunciaron alguna irregularidad durante su ingreso al país.